



SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE PROCESOS Y RESULTADOS**
**EFFECTOS DE LA EMERGENCIA
SANITARIA EN LAS ORGANIZACIONES
DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenin Moreno Garcés

VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

María Alejandra Muñoz Seminario

SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Nicolás José Issa Wagner

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICA ECUADOR

Sandra Katherine Argotty

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (E)**

José Andrés Vizúete

Subsecretaría de Evaluación –Planifica Ecuador

Guadalupe Arboleda Recalde

**Dirección de Evaluación de Intervenciones Públicas –
Planifica Ecuador**

Santiago Albuja

Carlos Bermeo

Marlon Girón

Liliana Tamayo

Mariuxi Arias

Mauricio Silva

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

Pablo Valencia

Pablo Hidalgo

Javier Flor

Andrea Rojas

Martha Carranza

Diseño y Diagramación:

Dirección de Comunicación Social – Planifica Ecuador

Revisión y edición de Textos:

Dirección de Comunicación Social – Planifica Ecuador

Primera Edición, 2020

© Secretaría Técnica Planifica Ecuador,
noviembre 2020

Av. Patria y 12 de Octubre

Quito, Ecuador

www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.



INDICE

1. Introducción	4
2. Antecedentes	4
3. Contextualización de la emergencia sanitaria	4
4. Descripción de la intervención pública a evaluar	5
4.1. Definición de Economía Popular y Solidaria (EPS)	5
4.2. Contexto General de las Economía Popular y Solidaria- EPS	5
4.3. Componentes de la evaluación de resultados	6
Objeto: El objeto de la evaluación son los actores de la economía popular y solidaria ante la emergencia sanitaria.	6
Objetivo general: Analizar los efectos de la emergencia sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) y el apoyo recibido por parte de las instituciones de la Función Ejecutiva.	6
Objetivos específicos:	6
Alcance	6
Definición del tipo de evaluación	6
4.4. Variables e Indicadores	6
4.5. Unidades de análisis	7
5. Metodología de evaluación aplicada	7
Descripción del proceso de levantamiento de información y sus limitaciones	8
6. Resultados de la evaluación	9
6.1. Características Generales de las OEPS encuestadas	9
6.2. Ámbito financiero	10
6.3. Datos generales de las ventas netas realizadas	11
Análisis de ventas mensuales netas realizadas de enero a junio 2019 - 2020..	¡Error! Marcador no definido.
Variación interanual de las ventas de la EPS	¡Error! Marcador no definido.
Ventas netas por actividad económica principal de la EPS	¡Error! Marcador no definido.
Exportaciones totales	¡Error! Marcador no definido.
6.4. Acciones realizadas desde las OEPS para contrarrestar esta afectación de los ingresos	12
6.5. Afectaciones de emergencia sanitaria en los procesos internos de las OEPS	13
6.6. Funcionamiento de las organizaciones frente al contexto del COVID-19	14
6.7. Acciones de las entidades del Ejecutivo dirigidas a OEPS	14
7. Conclusiones	17
8. Recomendaciones	21
9. Bibliografía	22
10. Siglas	23



1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador establece formas de organización económica: pública, privada y la Economía Popular y Solidaria (EPS), esta última construye su lógica desde una visión diferente, la EPS se define como “La forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios”, este sector económico está conformado por los sectores: comunitarios, asociativos, cooperativistas; así como, las unidades económicas populares.

La crisis económica, generada por el COVID-19 pone en riesgo a los pequeños productores del campo y la ciudad, que es uno de los sectores generadores de empleo y fuentes de ingresos, la principal función que cumplen las unidades de producción de pequeña escala es garantizar la satisfacción de necesidades de consumo de las familias de quienes las operan y son parte importante de la soberanía alimentaria.

El presente informe ejecutivo de resultados de la evaluación tiene como objetivo analizar los efectos de la emergencia sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), en sus procesos internos y en el ámbito financiero, las afectaciones de producción de bienes o servicios, y las afectaciones en la economía nacional. Además, buscó determinar la contribución y la pertinencia del apoyo de las instituciones de la Función Ejecutiva dirigido a las OEPS en el contexto de la Pandemia.

2. Antecedentes

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el Artículo 26, define como atribuciones de la entidad rectora de planificación: “(...) 6) Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos; (...) 13) Promover y realizar estudios relevantes para la planificación nacional; 14) Proponer insumos técnicos para la consideración del Consejo Nacional de Planificación”.

3. Contextualización de la emergencia sanitaria

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud – OMS, declaró a la COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por el Ministerio de Salud, se declara el estado de emergencia sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía.

La suspensión de actividades productivas en el país debido a la pandemia del COVID-19 afectó negativamente a la economía ecuatoriana. Según datos de las Cuentas Nacionales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 12,4% con respecto a igual período de 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000. El PIB totalizó USD 15.790 millones en términos constantes y USD 23.550 millones en valores corrientes¹.

¹ https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1 Banco Central del Ecuador, miércoles, 30 septiembre 2020 18:00

El decrecimiento del consumo final de los hogares se explica por la reducción del 61,6% de las importaciones de bienes de consumo y la disminución de 16,3% de las remesas recibidas, que pasaron de USD 809,6 millones en el segundo trimestre de 2019 a USD 677,5 millones en el segundo trimestre de 2020. A esto se suma el decrecimiento del 44,7% de las operaciones de crédito de consumo (ordinario y prioritario) otorgadas por el Sistema Financiero Privado y de la Economía Popular y Solidaria².

Algunas microempresas se declararon en quiebra por la pandemia de COVID-19, y otras se quedaron sin efectivo para financiar sus operaciones y tuvieron que reducir la fuerza laboral. Así mismo, hubo una disminución en sus ventas, la microempresa sigue siendo muy vulnerable y esta pandemia la ha afectado considerablemente. Urge crear estrategias a fin de reactivar el empleo en la microempresa y fomentar el emprendimiento.

Es por ello, que para hacer frente a la crisis es necesario llevar a cabo una evaluación de los efectos de la emergencia sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), que permita cuantificar los efectos de la pandemia e identificar sus necesidades, con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones de desarrollo. Una respuesta rápida y eficaz requiere una coordinación y comunicación multisectorial a nivel nacional, con el fin de priorizar las oportunidades de mejorar la preparación, la respuesta y la acción.

4. Descripción de la intervención pública a evaluar

4.1. Definición de Economía Popular y Solidaria (EPS)

Se entiende por economía popular y solidaria, a “la forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza”³.

Es pertinente hacer una distinción entre lo popular y lo solidario. Lo popular considera “al trabajo por cuenta propia o de grupos de personas organizadas que realizan actividades comunes de producción de bienes y servicios, a pequeña y gran escala, actividades generadoras de ingresos o proveedoras de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas de trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda, etc.” (Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria, 2019). La práctica solidaria, conforme la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - LOEPS, se basa en la aplicación de sus ocho principios (Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria, 2019).

4.2. Contexto General de las Economía Popular y Solidaria- EPS

Como datos generales, se puede señalar que en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se encuentran 15.176 organizaciones activas, éstas aglutinan a cerca de 500.000 socios; de los cuales el 52% son hombres y un 48% son mujeres. En esta línea, los hombres se dedican principalmente a la actividad agropecuaria, mientras que las mujeres se encuentran vinculadas a la actividad textil y de limpieza.

En cuanto a la actividad económica, el sector agropecuario concentra un 24,53% de OEPS, seguido por el sector de limpieza (13,55%), sector textil (11,62%) y transporte (11,35%). A nivel territorial, las organizaciones se encuentran ubicadas en Guayas (17,13%); Pichincha (13,47%); Manabí (10,44%) y

²https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1 Banco Central del Ecuador, miércoles, 30 septiembre 2020 18:00

³ Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS, 2011)

Esmeraldas (6,52%), esto se encuentra directamente vinculado a la composición poblacional del país donde las provincias con mayor densidad poblacional aglomeran al mayor número de organizaciones de la EPS.

Para la presente evaluación se ha tomado en consideración una muestra representativa tomando utilizando como marco muestral el catastro oficial que se encuentra publicado en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (www.seps.gob.ec).

4.3. Componentes de la evaluación de resultados

Objeto: El objeto de la evaluación son los actores de la economía popular y solidaria ante la emergencia sanitaria.

Objetivo general: Analizar los efectos de la emergencia sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) y el apoyo recibido por parte de las instituciones de la Función Ejecutiva.

Objetivos específicos:

- Analizar los efectos de la emergencia sanitaria en los procesos internos y en el ámbito financiero de las OEPS.
- Determinar la contribución de las acciones de las instituciones de la Función Ejecutiva dirigidas hacia las OEPS en el contexto de la emergencia sanitaria.

Alcance: El alcance que se ha definido para la evaluación es el siguiente: **Alcance poblacional:** son consideradas las entidades de la Función Ejecutiva y los actores de la economía popular y solidaria que constan en el Registro de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (ROEPS). **Alcance temporal:** Desde marzo a septiembre de 2020. **Alcance geográfico:** A nivel nacional. **Alcance sobre los criterios de la evaluación:** Los criterios que guiarán la evaluación son la pertinencia, eficacia y sostenibilidad.

Definición del tipo de evaluación

La evaluación es el proceso de valoración sistemática, integral y objetiva del diseño, ejecución, efectos o impactos de una intervención pública, basado en evidencia y destinado a contribuir en la mejora de las políticas públicas.

En el caso de la evaluación de los efectos de la emergencia sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, debido al momento en que se realiza este proceso, es decir, durante la implementación de esta política, la evaluación corresponde al tipo “*In Itinere*” o **Intermedia**; dado que la emergencia sanitaria aun continua a nivel mundial. Según el contenido, la presente evaluación corresponde al tipo de “procesos y resultados”.

4.4. Variables e Indicadores

En la siguiente tabla se presenta un detalle de los indicadores identificados para la evaluación en conjunto con los delegados del IEPS.

Tabla 1: Variables e Indicadores

No.	Variable	Indicador
1	Caracterización de las organizaciones OEPS.	Número de organizaciones por actividad económica
2	Caracterización de las organizaciones OEPS.	Número de organizaciones activas/inactivas por provincia

3	Recursos Humanos	Número de organizaciones por número de miembros
4	Caracterización de las organizaciones OEPS.	Número de organizaciones con casos de COVID-19
5	Ingresos	Número de hogar depende de los ingresos provenientes de las actividades económicas realizadas dentro la organización
6		Nivel de ingresos de las organizaciones
7		Nivel de afectación de ingresos
8		Ingresos por ventas anuales EPS
9		Ingresos por ventas mensuales EPS
10		Ingresos por ventas por actividad económica EPS anual
11		Monto de declaración de impuestos EPS
12	Caracterización de las organizaciones OEPS.	Número de organizaciones con generación de productos nuevos
13	Tipos de clientes	Número de clientes por tipo de productos
14	Precios de los productos	Número de organizaciones por tipo de fijación de precios a los productos.
15	Comercialización de productos	Número de organizaciones con problemas en la comercialización de productos.
16	Principios solidarios	Numero de organizaciones que aplicaron principios solidarios en la pandemia.
17	Otros acceso a recursos	Número/porcentaje de OEPS solicitaron apoyo a entidades.
18		Porcentaje de entidades que realizaron acciones a favor de las OEPS.
19	Acceso a financiamiento	Número de organizaciones que solicitaron a financiamiento.
20		Porcentaje de organizaciones que acceden a financiamiento.
21		Montos asignados a las OEPS
22		Montos de las exportaciones totales de OEPS
23	Exportaciones	Montos de las exportaciones por actividad económica
24	Pérdidas	Pérdidas/ganancias de las OEPS en emergencia sanitaria.

Elaborado por: Planifica Ecuador

4.5. Unidades de análisis

Las unidades de análisis se encuentran conformadas por las instituciones públicas y actores de la economía popular y solidaria.

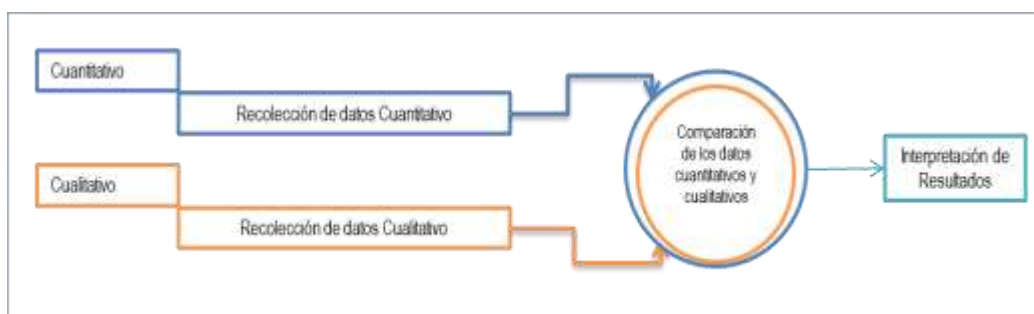
- Las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del sector no financiero.
- Las instituciones de la Función Ejecutiva como el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería, BanEcuador.

Cabe mencionar que en la presente evaluación no se considera las unidades económicas populares debido a la existencia de información desactualizada. El último censo realizado en el país fue en el 2010. Asimismo, no entran en este análisis las cooperativas de transporte pesado, interprovincial, cantonal y taxis, ya que estas OEPS tienen un funcionamiento distorsionado en cuanto a los principios de la EPS.

5. Metodología de evaluación aplicada

Se combinaron metodologías cuantitativas y cualitativas, con la finalidad de obtener un mayor grado de entendimiento de los resultados analizados, además de complementar el análisis desde ambos métodos, permitiendo triangular la información recabada. En la evaluación se aplica un diseño de triangulación de información mediante la aplicación de métodos mixtos, conocido también como **diseño convergente paralelo**, el cual consiste en recolectar información de diferentes fuentes utilizando distintos métodos y el análisis de la información se lo realiza al mismo tiempo.

Ilustración 1: Diseño paralelo convergente



Elaborado por: Planifica Ecuador

El diseño y la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de la información consideró a los actores relacionados con la economía popular y solidaria: las organizaciones, y las entidades públicas involucradas tanto a nivel central como desconcentrado. Cabe mencionar que en razón de la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país y debido a las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades nacionales, el levantamiento y solicitudes de información, encuestas y entrevistas se realizó por medios digitales, e internet.

Análisis Cuantitativo: Se utilizó el método de estadística descriptiva, misma que permitirá analizar la información y establecer datos comparativos en cuanto al impacto económico que la pandemia ha tenido en las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, esto se lo realizó a partir de dos fuentes de información:

- i) El Registro Único Contribuyentes RUC de las organizaciones que se encuentran registradas legalmente en el catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; se exceptúa a las organizaciones de transporte que no forman parte de la población del presente estudio.
- ii) Registros disponibles al público del Servicio de Rentas Internas, sobre la información de facturación que se encuentra disponible,

Adicionalmente, se aplicó **encuestas en línea**, con una muestra de 197 y una sobre muestra de 40% con un total de 272 individuos que figuran en calidad de directivos o socios representantes de las organizaciones, a fin de indagar la afectación que han tenido las OEPS en los ámbitos financieros, y de procesos internos de las mismas y estas han adaptado sus actividades económicas para enfrentar la emergencia sanitaria.

Análisis Cualitativo: Se realizó una revisión documental de la normativa emitida para la emergencia sanitaria, así como informes de acciones emprendidas por las entidades de la Función Ejecutiva (decretos, resoluciones, e informes), a fin de contextualizar y complementar los hallazgos de la evaluación. Además se realizaron entrevistas semiestructuradas a responsables de área del IEPS; MAG; y BanEcuador a fin de conocer las acciones implementadas y la percepción sobre la emergencia sanitaria.

Integración de información cualitativa y cuantitativa: Se realizó una integración de la información cuantitativa y cualitativa generada durante el desarrollo de la evaluación, la cual permitió reunir información necesaria para describir las características y comportamientos de los involucrados, interpretar los resultados, generar gráficos y extraer respuestas y generar conclusiones y recomendaciones.

Descripción del proceso de levantamiento de información y sus limitaciones

El levantamiento de información se lo realizó en coordinación con el equipo técnico de la Dirección de Investigación y Estudios del IEPS a nivel nacional.

Tabla 2: Resumen de levantamiento de información

Instrumento aplicado	No.	Fecha inicio/fin	Observación
Encuesta	200	3 al 21 agosto 2020	Se realizó encuestas en línea con el apoyo de los funcionarios del IEPS
Entrevista: IEPS, MAG, BanEcuador	11	1 al 12 octubre 2020	Se realizó entrevistas con el personal de Planifica Ecuador a las entidades del Ejecutivo

Fuente y elaboración: Dirección de Evaluación a Intervenciones Públicas

Limitaciones de la Evaluación

Considerando la situación de emergencia sanitaria que vive el país y las medidas de distanciamiento social aplicadas por las autoridades, se realizaron entrevistas mediante videoconferencia. Las temáticas a levantar son: acciones ejecutadas desde las instituciones de la Función Ejecutiva que han apoyado a las organizaciones de la EPS.

Fue necesario realizar un levantamiento mediante encuestas vía telefónica e internet. Este levantamiento presenta un sesgo natural debido a dos aspectos: El primero es la falta de acceso a los medios digitales o internet por parte de la población de la EPS la cual, en su mayoría, se encuentra en zonas rurales, de baja conectividad. El segundo, la muestra se centra en organizaciones que efectivamente lograron ser contactadas, la base del RUEPS a la fecha de corte julio 2020, contaba con registros de organizaciones que se encontraban como activas y al momento del levantamiento y análisis de la información se encontró que 66 organizaciones se encontraban inactivas. Se cuenta con información del IEPS y la articulación con los GAD Provinciales de Azuay, Cañar, Morona Santiago, Galápagos, Los Ríos, Bolívar, Guayas, Sucumbíos, Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Tungurahua, Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo.

6. Resultados de la evaluación

6.1. Características Generales de las OEPS encuestadas

En términos generales, las 200 personas consultadas indicaron que pertenecen a la Organización de la Economía Popular y Solidaria. Las sedes de las organizaciones se concentran en las provincias de: Pichincha; Guayas; Los Ríos; Tungurahua; Manabí; y El Oro. Las 6 provincias concentran el 49% de las sedes de las organizaciones. Las provincias de Pichincha y Guayas son las que cuentan con el mayor número de organizaciones, 26 y 20 organizaciones, respectivamente. Respecto a la presencia de socios, las provincias de Pichincha y Los Ríos, registran el mayor número de socios, 808 y 2.062, respectivamente. Así mismo, a raíz de la emergencia sanitaria, el 40,5% de las organizaciones, no se encuentra operando. Mientras el 59,5% manifiestan que se encuentran operando en las modalidades de teletrabajo y de forma parcial (119 de 200 organizaciones)

Tabla 31: Tipo de trabajo de las OEPS en emergencia

A raíz de la emergencia sanitaria. ¿Cómo ha operado la organización a la que usted pertenece?	Organizaciones	Porcentaje de organizaciones según modo de operar	Miembros Por organización
Al 100% pero a distancia (teletrabajo)	32	16,00%	2407
Está operando de forma parcial	87	43,50%	2755
No está operando	81	40,50%	2455
Totales	200	100%	7617

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

En el caso de las 119 organizaciones que operan, las principales actividades económicas que se vinculan están relacionadas a:

Tabla 4: OEPS por actividad económica

Actividades económicas	Organizaciones Operando	Participación de las organizaciones según actividad económica
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39	32,8%
Fabricación de productos textiles y prendas de vestir	23	19,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19	16,0%
Actividades de servicio de comidas	12	10,1%
Otra	11	9,2%
Fabricación y procesamiento de alimentos	8	6,7%
Comercio al por mayor y al por menor	5	4,2%
Construcción	2	1,7%
Total general	119	100%

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

6.2. Ámbito financiero

Para analizar la afectación que sufrieron las OEPS en el ámbito financiero se ha tomado, por una parte, la información de la encuesta realizada a las organizaciones en torno al COVID-19 y la información de ventas declaradas en el SRI por las OEPS que se encuentran registradas en la SEPS.

Partiendo de la información de la encuesta, los consultados indican que a raíz de la emergencia sanitaria, sus organizaciones se encuentran operando en las modalidades de teletrabajo y de manera parcial.

Se evidencia que ante la crisis sanitaria las organizaciones han buscado nuevas oportunidades de operar en sus territorios. El 40,5% de las organizaciones (81 de 200 que se encuentran operando) han comunicado que se encuentran generando nuevos productos y servicios. Asimismo, los consultados informaron que las actividades económicas que desempeñan las organizaciones son relevantes para sus hogares, alrededor del 68,1% (81 de 119 consultados) manifiestan que los ingresos son el sustento del hogares.

En esta línea, como consecuencia de la epidemia COVID-19, las organizaciones perciben que sus ingresos han sido afectados de la siguiente manera:

Tabla 2: OEPS con afectación de ingresos en emergencia sanitaria

¿Considera que la emergencia sanitaria afectó sus ingresos?	Organizaciones por categoría	Porcentaje
Se ha visto afectada (perjudicada)	103	86,6%
Ha permanecido igual	14	11,8%
Se ha fortalecido	2	1,7%
Total general	119	100%

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Los consultados indicaron que, de manera preferente, la fijación de precios a los productos y servicios que se ofertan, se establecía de acuerdo al precio de mercado. La preferencia por esta forma de comercialización: precio de mercado, se estimó en un 56,4%.

6.3. Pérdidas estimadas

Enero – junio 2020

En general todas las actividades económicas muestran pérdidas durante los meses de enero y junio de 2020, la única excepción de lo señalado es la actividad de Agricultura la cual tuvo un crecimiento de 20,63 millones de USD en el periodo señalado, sin embargo, en sus exportaciones se aprecia también pérdidas por -0,33 millones USD.

La actividad más afectada tanto en ventas netas como en exportaciones es la actividad de comercio ya que perdió -22,33 millones de USD y -14,08 millones de USD, respectivamente, esto asciende a un total de -36,40 millones de USD de pérdida.

Tabla 6: Resumen de pérdidas de la EPS

Resumen de pérdidas de la EPS	Ventas Netas (USD millones)	Exportaciones (USD millones)	Total por actividad (USD millones)
Agricultura, ganadería	20,63	-0,33	20,30
Comercio	-22,33	-14,08	-36,40
Industria Manufacturera	-9,34	-0,02	-9,36
Otras actividades de Servicios	-8,40	0,40	-8,00
Servicios administrativos	-7,32	0,00	-7,32
Servicios de alojamiento y comidas	-7,12	0,00	-7,12
Resto de actividades	-3,49	-0,65	-4,14
Total pérdidas	-37,37	-14,68	-52,04

Fuente: SRI, 2020

De esta manera las pérdidas de la Economía Popular y Solidaria, a nivel nacional, entre el mes de enero y junio de 2020 como efecto de la pandemia ascienden a USD -52,04 millones (incluidas ventas netas y exportaciones).

Ilustración 2: Pérdida de la EPS por actividad económica entre enero - junio 2020



Fuente: SRI, 2020

Marzo – junio 2020

En general todas las actividades económicas muestran pérdidas durante los meses de marzo y junio de 2020, la única excepción de lo señalado es la actividad de agricultura la cual tuvo un crecimiento neto de USD 6,11 millones de en el periodo señalado, sin embargo, en sus exportaciones se aprecia pérdidas por -0,13 millones USD.

La actividad más afectada, tanto en ventas netas como exportaciones, es la actividad de comercio ya que perdió USD -20,80 millones y USD -16,32 millones, respectivamente, esto asciende a un total de USD -37,13 millones de pérdidas.

Tabla 7: Resumen de pérdidas entre marzo y junio 2020

Resumen de pérdidas de la EPS	Ventas Netas (USD millones)	Exportaciones (USD millones)	Total por actividad (USD millones)
Agricultura, ganadería	6,24	-0,13	6,11
Comercio	-20,80	-16,32	-37,13
Industria Manufacturera	-9,50	0,02	-9,48
Otras actividades de Servicios	-7,80	0,33	-7,48
Servicios administrativos	-6,80	0,00	-6,80
Servicios de alojamiento y comidas	-6,18	0,00	-6,18
Resto de actividades	-4,35	-0,46	-4,82
Total pérdidas	-49,20	-16,57	-65,77

Fuente: SRI, 2020

De esta manera las pérdidas de la Economía Popular y Solidaria, a nivel nacional, entre los meses de marzo y junio de 2020 como efecto de la pandemia ascienden a USD -65,77 millones (incluidas ventas netas y exportaciones).

Ilustración 3: Pérdida de la EPS por actividad económica entre marzo - junio 2020



Fuente: SRI, 2020

6.4. Acciones realizadas desde las OEPS para contrarrestar esta afectación de los ingresos

Se evidencia que ante la crisis sanitaria las organizaciones han buscado nuevas oportunidades de operar en sus territorios. El 20,2% de las organizaciones (24 de 119 que se encuentran operando) han comunicado que se encuentran generando nuevos productos y servicios.

Tabla 8: Productos generados de acuerdo a la actividad económica a partir de la emergencia sanitaria

Actividades económicas / productos generados a partir de la emergencia sanitaria	Organizaciones	Porcentaje
Fabricación de productos textiles y prendas de vestir	14	58,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	4	16,7%
Fabricación y procesamiento de alimentos	2	8,3%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	8,3%
Otra	1	4,2%
Actividades de servicio de comidas	1	4,2%
Total	24	100%

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", Instituto de Economía Popular y Solidaria

El 18,5% de los consultados (22 de 119 organizaciones operando) manifiestan que cuentan con fuentes propias de financiamiento para colaborar en el proceso de recuperación de sus organizaciones. El 80,7% de las organizaciones que se encuentran operativas indican que no han solicitado financiamiento, mientras que las organizaciones que las han solicitado, recurren al financiamiento a través de instituciones financieras públicas:

Organizaciones que solicitaron financiamiento (23 organizaciones), para su funcionamiento a partir del acceso al crédito:

Tabla 9: Nombre de la institución financiera a la cual la organización solicitó el financiamiento

Nombre de la institución financiera a la cual la organización solicitó el financiamiento	Número de Organizaciones	Porcentaje
Ban Ecuador	12	52,2%
Cooperativa de ahorro	5	21,7%
Capital de los socios	2	8,7%
Banco de Desarrollo	1	4,3%
Banco del Pacífico	1	4,3%
Bancos privados	1	4,3%
IESS	1	4,3%
Total general	23	100%

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", Instituto de Economía Popular y Solidaria.

6.5. Afectaciones de emergencia sanitaria en los procesos internos de las OEPS

El funcionamiento interno de la organización se ha visto afectado por la emergencia sanitaria. La percepción de las organizaciones revela que la principal afectación está relacionada a la adquisición de insumos para generar los productos o servicios que ofertan, seguido por los problemas para comercializar los productos elaborados

En el aspecto de funcionamiento interno de las organizaciones se identifica que las reuniones que mantienen las organizaciones para la consecución de asambleas o juntas generales para la toma de decisiones, se realiza primordialmente a través de "plataformas digitales". El 30,3% de los consultados identifica que utilizan mecanismos electrónicos como zoom, WhatsApp, Facebook, etc., dando

cumplimiento a las medidas de bioseguridad. No obstante, el 36,1%⁴ de los consultados indicaron que a partir de la emergencia sanitaria, no se han realizado asambleas o juntas generales en las organizaciones.

Con este antecedente, en la encuesta se reflejó que las decisiones en la organización están bajo la responsabilidad únicamente de la directiva durante la emergencia sanitaria. El 59,7% de los consultados afirman que la directiva es la responsable de estas acciones.

6.6. Funcionamiento de las organizaciones frente al contexto del COVID-19

Los consultados informaron que las actividades económicas que desempeñan las organizaciones son relevantes para el sustento del hogar. Alrededor del 68,1% (81 de 119 consultados) manifiestan que los ingresos son el sustento del hogar.

De igual manera, de las 16 organizaciones que respondieron sobre acciones puntuales en el ámbito de la producción para enfrentar la emergencia se identifica que:

Tabla 103: Acciones de la organización en el ámbito de producción para enfrentar la emergencia sanitaria

Acciones de la organización en el ámbito de producción para enfrentar la emergencia sanitaria	Organizaciones	Frecuencia
Generación de nuevos productos o servicios relacionados a la emergencia	4	25,0%
Ninguna	4	25,0%
Otra	4	25,0%
Utilización de nuevos canales de distribución o venta de sus productos o servicios	2	12,5%
Asociación con otras organizaciones para poder comercializar sus productos o servicios	2	12,5%
Total general	16	100,0%

Fuente: Resultados de la Encuesta de los Efectos de la Emergencia Sanitaria en las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", Instituto de Economía Popular y Solidaria.

En cuanto a la adaptación a la denominada "nueva normalidad", un dato fundamental es que el 2,5% de los consultados han manifestado que no se han tomado decisiones para mantener la articulación interna de las organizaciones. Concomitantemente, el 97,5% manifestó que las acciones se tomaron a partir de medios como llamadas telefónicas, redes sociales, y de manera presencial.

6.7. Acciones de las entidades del Ejecutivo dirigidas a OEPS

Considerando el total de consultados para el registro de la encuesta (200 organizaciones), se determina que el 23,9% de las organizaciones acudieron a las instituciones públicas a solicitar apoyo para enfrentar la emergencia sanitaria. Mientras el 74,5% manifestó no asistió a solicitar el apoyo a las instituciones públicas.

Las organizaciones identificaron que principalmente recurren a Gobiernos Autónomos Descentralizados para solicitar apoyo (27,5%), y como opciones complementarias a las instituciones del Gobierno Central entre las que se menciona: Instituto de Economía Popular y Solidaria; Ministerio de Agricultura y Ganadería; y BanEcuador.

⁴ Se consideran las opciones: 1) No se realizan asambleas, solo se reúnen los directivos presencialmente; 2) No se realizan asambleas, solo se reúnen los directivos por videoconferencia; 3) No se realiza asamblea.



Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)

Se tuvo un nivel de cumplimiento del 93% con las organizaciones a las cuales se apoyó en la elaboración de planes de negocios entre enero a septiembre de 2020, además, se capacitó a 39 organizaciones que no están inscritas en el RUEPS en el mismo período.

En el caso del financiamiento, el IEPS presentó en el periodo enero a septiembre de 2020, un total de 553 solicitudes de crédito a Ban Ecuador por un monto de USD 12.850.820.

En el año 2019 (enero a diciembre), de 186 organizaciones con solicitudes de crédito, 51 organizaciones tuvieron acceso (27%). En el 2020 (enero a septiembre) de 553 organizaciones que realizaron la solicitud de crédito, 28 organizaciones tuvieron financiamiento (5%).

Campaña de Registro en RUEPS: Se realizó una campaña para que las OEPS se registren en el Registro Único de Economía Popular y Solidaria (RUEPS), una vez registradas deben ser acreditadas y aprobar el registro, antes de recibir los beneficios. Para ello, existen dos ámbitos de acción.

- Las OEPS que no aprueban reciben fortalecimiento de capacidades organizativas durante 90 días.
- En las organizaciones que han aprobado el RUEPS, existen servicios y beneficios que están configurados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, para acceder a ellos, las OEPS deben llenar un formulario de diagnóstico en el que se establece el nivel de funcionamiento de la organización.

Capacitación: Se han realizado capacitaciones a fin de mejorar los conocimientos de las organizaciones, en temas administrativos, organizativos y técnicos, aproximadamente se ha realizado capacitaciones en 16 temas, entre los principales temas son los de Marketing Digital, Ventas Virtuales, Servicio al Cliente, Principios de EPS, Contabilidad, Educación Financiera, Asociatividad, entre otros. La modalidad de las capacitaciones de marzo a junio 2020 fue presencial, y a partir del mes de julio presencial.

Se han presentado algunos problemas en las organizaciones para poder acceder a capacitaciones:

- Nivel de escolaridad de los socios de las OEPS.
- No disponen de internet.
- Dificultad de acceso al internet por desconocimiento.
- Las organizaciones del sector rural no cuentan con recursos tecnológicos.
- Desconocimiento para asistir a capacitaciones de forma virtual.
- Las organizaciones han parado su funcionamiento por temor a la pandemia.
- Algunas organizaciones producen para comercializar al diario y no disponen de tiempo para actividades de asistencia técnica o capacitación programadas por las instituciones.

Articulación de actores:

- Para la ejecución de capacitaciones en los diferentes temas, se ha articulado con institutos, universidades, o profesionales especialistas en los temas a fin de que se desarrollen de la mejor manera.
- Se ha realizado articulación a través de la firmas de convenio con la Agencia de Regulación y Control Sanitario – ARCSA, a fin de que las organizaciones puedan obtener permisos de funcionamiento y registros sanitarios.
- Articulación con INIAP, MAG y Agrocalidad para asistencia técnica y acompañamiento en territorio para fortalecer los procesos productivos de las organizaciones.
- Articulación del IEPS con Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y otras entidades:
- Articulación con BanEcuador, a fin de que las OEPS puedan presentar solicitudes de crédito y documentación a la entidad financiera, así como también realizan un seguimiento a los trámites presentado al banco por parte de las organizaciones.



Comercialización de productos:

- Entre mayo y agosto de 2020, un total de 90 OEPS están inscritas en la plataforma de comercialización que fue utilizada ante la necesidad por la pandemia (Market Place), 33 OEPS han cumplido con el proceso organizativo para la comercialización de 116 productos, las OEPS, pagan una comisión por venta del 2%, el IEPS ha conseguido que se baje el valor por comisión de ventas de 5% a 2%, por producto vendido.
- Articulación de la oferta de insumos y materias primas, apoyo en la búsqueda de proformas de acuerdo a los requerimientos de cada organización, los mismos que fueron a precios de mercado.

BanEcuador

De la información de los registros de BanEcuador, dada la situación, se brindado facilidades de acceso a créditos asociativos, y se ha brindado capacitaciones sobre el buen uso de los mismos. Los tramiten se han realizado mediante modalidad virtual.

En el año 2019 el IEPS, articula a 88 organizaciones de las cuales presentan la solicitud de crédito 76 (86,4%), se les aprobaron créditos a 56 organizaciones. En el 2020 de enero a septiembre, deriva el IEPS a 395 organizaciones de las cuales 100 (25,2%) presentan las solicitudes de crédito y solo al 21% (21 de 100) se financia.

En cuanto a montos, en el año 2019 el financiamiento asciende a USD 940.675 a cinco actividades productivas y en su mayoría fue orientado al sector textil con un 71,5%. Para el año 2020 (periodo enero – septiembre), el monto desembolsado se reduce al 48% es decir se entregó para financiamiento de seis actividades productivas por un monto de USD 489.400, y principalmente se financia al sector textil con el 36,9% y en segundo lugar a servicios de limpieza y mantenimiento con 21,3% del monto total, respectivamente.

BanEcuador, en las entrevistas manifiesta que se cuenta con un convenio con el IEPS desde el 2018 para la generación de líneas específicas de crédito favorables a las organizaciones de la economía popular y solidaria, esto le ha permitido seguir operando de manera regular, a fin de que las OEPS en el tiempo de emergencia sanitaria puedan presentar sus solicitudes de crédito.

Créditos otorgados en la emergencia: Se otorgó 21 créditos, las organizaciones que mayores beneficios obtuvieron fue las que se dedicaron a producción textil, básicamente los que realizaron trajes de bioseguridad y mascarillas, otros créditos fueron para Servicios, comercialización, agro producción, equipamiento, capital de trabajo, certificaciones de calidad entre otros.

Adaptaciones de BanEcuador para trabajar en la emergencia sanitaria: El banco trabajó en la modalidad virtual, a través de teléfono, reuniones con funcionarios y usuarios, a través de video conferencias para solventar las operaciones que requiere el banco con sus usuarios.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Las acciones o estrategias que se plantearon para apoyar en la emergencia se lo realizaron a través de las Direcciones Distritales del MAG:

- Se brindó asistencia técnica a las organizaciones a través del fortalecimiento de capacidades en producción sostenible (producción y comercialización).
- En el caso de las capacitaciones con unidades virtuales de aprendizajes, se realizó un piloto con una organización, al salir del semáforo rojo a amarillo los técnicos de las Direcciones distritales

se movilizaron para realizar la capacitación de manera presencial pues la producción requiere siempre de clases prácticas para que puedan comprender como funcionan los procesos.

- Se buscó apoyo con cooperantes internacionales para proveer de insumos de bio seguridad a los productores. (trajes mascarillas, guantes, alcohol, gel antibacterial).
- Se conformó un call center a fin de articular la venta de canastas de productos de los productores a los consumidores, la conformación se realizó con el apoyo de los técnicos de las direcciones distritales, los cuales cuentan con la información de las organizaciones y familias productoras, este medio sirvió para hacer publicidad de las canastas por medio de las redes sociales sobre la disponibilidad de los productos. Además, el proceso del call center consistió en la recepción de la oferta y demanda de productos de los clientes y/u organizaciones, esto permitía una articulación directa entre productores y consumidores, el principal reto para el ministerio en la comercialización fue que los productos lleguen en condiciones adecuadas para los consumidores.

Las dificultades encontradas en el proceso de implementación de las acciones en las organizaciones y familias productoras: i) la conexión a internet en el área rural es deficiente; ii) desconocimiento del uso de tecnologías de la información y comunicación, ha generado dificultades en el trabajo; iii) algunos socios de las OEPS pararon sus actividades en la emergencia aproximadamente 3 meses. iv) no se ha roto la interacción con los supermercados porque estos establecimientos ofrecen otro tipo de venta. Sin embargo, la venta de verduras durante la emergencia aumentó.

De manera general, pese al trabajo realizado por las entidades de la Función Ejecutivo para articular con las OEPS, e implementar acciones, estrategias a fin de trabajar en conjunto con las organizaciones en la emergencia sanitaria, el 44,9% de las organizaciones que estaban operando señalaron que no acudieron a las instituciones públicas a solicitar apoyo para enfrentar la emergencia sanitaria. Los motivos de esta explicación se centraron en el desconocimiento sobre qué institución podría ayudar (44,9%), y por cuanto las oficinas de las instituciones no se localizaban cerca de la organización (25,8%).

6.8 Valoración de las acciones públicas hacia las OEPS

Al identificar los servicios complementarios y/o adicionales que las organizaciones solicitaron y/o recibieron por parte de las entidades públicas, se destaca que, en los temas de asistencia técnica, el 63,2% de los consultados valoraron que el aporte recibido fue de ayuda para afrontar los problemas de la organización.

Respecto a capacitaciones el 60% de los consultados valoraron el aporte recibido e indicaron que fue de gran ayuda para afrontar los problemas de la organización.

Finalmente, con respecto en otros servicios, el 25,93, solicitó y recibió apoyo de la entidad pública y un 7,41% de los recibieron manifiestan que no aportó a solucionar los problemas de la organización

7. Conclusiones

Características Generales:

- De las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria que fueron encuestadas, se encuentran en su mayoría ubicados en las ciudades que son polos de desarrollo, así mismo, la mayoría de las personas de las organizaciones se definen como directivos, sigue siendo Pichincha la provincia que lidera el número de organizaciones y por miembros que lo conforman.
- Del 100% de las actividades económicas, los productos primarios que ofertan las organizaciones encuestadas se destacan: agricultura, ganadería, prendas de vestir y recolección de desechos sólidos. Los secundarios se destaca; pollo, leche, frutas, mascarilla y servicios de jardinería y

desinfección. La producción y comercialización de estos productos ha hecho que no estén desabastecidos a las ciudades.

Afectaciones en las OEPS por la emergencia sanitaria:

- Se puede indicar que las OEPS fueron afectadas de manera muy fuerte ya que un gran porcentaje dejó de operar debido a la reducción de la demanda fruto de las restricciones propias de la pandemia, asimismo, de aquellas OEPS que continuaron con su operación un porcentaje alto vieron sus ingresos afectados de manera importante.
- En la misma línea se observó que la fijación de precios se realiza, en su mayoría, en relación con los precios del mercado, este elemento es clave a la hora de determinar la afectación de las OEPS ya que debido a su estrecha relación con el mercado, su vulnerabilidad a la hora de afrontar la pandemia fue sumamente grande debido a la restricción de la demanda. Esto se corrobora con los datos agregados que arrojaron las declaraciones de ventas y exportaciones del SRI donde todas las actividades se vieron afectadas a excepción de la actividad agrícola; estos datos proyectaron dos escenarios, el primero que toma a la actividad agrícola como una actividad que pudo aprovechar de la coyuntura de la pandemia y debido a que ésta atiende una necesidad básica como es la alimentación, el impacto sufrido fue positivo. En el segundo escenario se encuentran el resto de las actividades donde hubo afectación importante sobre todo en la rama de comercio y e industria manufacturera.
- En definitiva, las pérdidas de la Economía Popular y Solidaria, a nivel nacional, entre el mes de enero y junio de 2020 como efecto de la pandemia ascienden a USD -52,04 millones, y entre marzo y junio de 2020 ascienden a USD 65,77, demostrando que las OEPS fueron sumamente frágiles ante la crisis y que es necesario desarrollar políticas públicas que permitan reactivar la actividad económicas de las OEPS y les permitan afrontar momentos de crisis mediante medidas contra cíclicas.

Financiamiento para las OEPS:

- Hubo una disminución de ingresos en las OEPS, donde más del 86% indicaron que se vieron afectadas; el impacto en ingresos es sumamente alto casi 6 de cada 10 OEPS sintieron que el impacto en ingresos decantó en pérdidas cuantiosas. Asimismo, cerca de la mitad de OEPS fueron afectadas y al momento de realizar la encuesta este porcentaje se encontraba efectivamente operando mientras que la otra mitad dejó de producir bienes o servicios como parte de su actividad productiva.
- En términos productivos, una actividad económica que encontró un nicho de mercado valioso en el contexto de la pandemia es la actividad textil, donde la fabricación de mascarillas, trajes de bioseguridad y otros implementos ha representado una nueva fuente de ingresos que contribuye a la sostenibilidad de las OEPS en contraste con el resto de actividades económicas quienes se han visto sumamente afectadas y solamente una minoría ha podido mantenerse operando con dificultades.
- Se puede concluir entre los datos de las solicitudes de crédito y los que efectivamente otorgó BanEcuador se llegó a cubrir un monto de USD 489.400 en créditos asociativos, a un total de 21 OEPS, se podría decidir que faltó una mejor articulación entre IEPS y BanEcuador, previa la presentación de las solicitudes de crédito y documentación por parte de las organizaciones. Por otro lado, en las organizaciones de la economía popular y solidaria, aún es bajo el nivel de madurez organizativo y presentan problemas al momento de la presentación de garantías para la consecución de créditos.



Procesos Internos de las OEPS:

- Las organizaciones han sido afectadas de manera importante en cuanto al funcionamiento propio de las OEPS, principalmente en torno a la adquisición de insumos para ejecutar la actividad productiva y a la comercialización de los productos o servicios.
- Las OEPS, para continuar con las actividades productivas, han buscado mecanismos como las plataformas digitales y llamadas telefónicas. Sin embargo, debido a las condiciones señaladas la responsabilidad de toma de decisiones se ha visto trasladada a la directiva de las organizaciones ya que la falta de acceso a medios telemáticos y la limitada capacidad de mantener reuniones presenciales.

Funcionamiento de las organizaciones en el contexto de la emergencia sanitaria:

- Para afrontar la emergencia sanitaria las OEPS decidieron generar nuevos productos y servicios así como también establecer alianzas con otras organizaciones a fin de incrementar el volumen de la producción y la provisión de insumos para que la actividad económica continúe. En temas de comercialización, 3 de cada 4 organizaciones no tomaron acciones, debido a que los efectos de la pandemia mermaron la capacidad de movilidad y contacto con los clientes lo cual obligó a las OEPS a adoptar nuevas estrategias para retomar estas relaciones como son el trabajo mediante redes sociales y llamadas telefónicas.
- Fue fundamental que las organizaciones tomen medidas de bioseguridad para continuar con la actividad económica, la medida más recurrente fue la de proveer de insumos de bioseguridad como mascarillas, trajes, etc., para los socios.

Acciones de las entidades del ejecutivo dirigidas a las OEPS:

- Las entidades encuestadas, se adaptaron a una nueva normalidad de atención virtual (video conferencias o a través de teléfono), con la finalidad de satisfacer las demandas de las organizaciones a fin de continuar con los servicios institucionales entre las principales acciones se encuentran:

Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS):

- Se implementan dos tipos de herramientas para realizar un diagnóstico a las organizaciones: RUEPS, define el conocimiento que las organizaciones tienen sobre los principios de economía popular y solidaria. Ficha de madurez, como se encuentran las organizaciones en fortalecimiento de actores, inteligencia de negocios, productividad y calidad y articulación comercial.
- 420 diagnósticos organizacionales a las OEPS.
- 412 aprobaciones de planes de acción.
- 805 capacitaciones presenciales y virtuales en el sector urbano y sector rural con 16 temas (Marketing Digital, Ventas Virtuales, Servicio al Cliente, Principios de EPS, Contabilidad, Educación Financiera, Asociatividad).
- Articulación de las organizaciones con la empresa privada para la venta de productos a través de plataformas digitales (Market Place), con un total de 90 OEPS inscritas en la plataforma de comercialización, de las cuales 33 OEPS comercializan 116 productos.
- Articulación con ARCSA, universidades, profesionales especialistas en diferentes temas y GAD provinciales.

BanEcuador:

- Capacitaciones a funcionarios del IEPS del proceso de crédito.
- Mejoradas las viabilidades patrimoniales para acceso a crédito básicamente para el sector textil.

- Ha realizado análisis cuantitativos y cualitativos para el acceso a crédito a las organizaciones.
- Se ha otorgado para agro producción, equipamiento, capital de trabajo, certificaciones de calidad y textil entre otros, de los USD 489.400 créditos asociativos otorgados, se ha invertido USD 180.400 dirigido a la producción de trajes de bioseguridad y mascarillas.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG):

- Capacitaciones en producción sostenible (temas de producción y comercialización).
 - Conformación de un call center a fin de articular la oferta y demanda de productos agropecuarios entre productores y consumidores.
 - Atención permanente online y a partir de julio atención presencial pese a las condiciones de la emergencia.
-
- Dificultades identificadas por las entidades al momento de prestar el servicio y que causaron problemas en el trabajo con las organizaciones
 - Insuficiente articulación entre las entidades para la prestación de los servicios para realizar un trabajo eficaz en la presentación de solicitudes de crédito y asignación de préstamos a organizaciones.
 - Se presentan dificultades por parte de las entidades al dar a conocer sus competencias y atribuciones a las organizaciones y ciudadanía en general, esto se puede evidenciar puesto que 89 OEPS no solicitaron apoyo a las entidades, debido al desconocimiento de la prestación de esos servicios por parte de las instituciones, además que manifestaron que no existen oficinas localizadas en sus ciudades cercanas a la organización.
 - Las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria realizan una valoración a los servicios de asistencia técnica y capacitación que recibieron de las entidades mencionadas e indican que: de 19 organizaciones que recibieron asistencia técnica, el 63,2%, pudo afrontar el problema ante la emergencia; de 13 organizaciones que recibieron capacitación, el 53,85% indica que apporto para afrontar el problema ante la emergencia. Sin embargo, un 33% en promedio de organizaciones que recibieron asistencia técnica y capacitaciones indicaron que no generaron ningún aporte a las organizaciones para las soluciones de los problemas que se presentaron en la emergencia.
 - Finalmente, durante la emergencia sanitaria se logró posicionar la importancia de la agricultura y el valor que representa un agricultor y su producción, puesto que fue el sector que logró cubrir los requerimientos de alimentos a nivel nacional, y se logró con muchas organizaciones la comercialización a través del comercio justo vinculando directamente a productores con consumidores.
 - Apenas 1 de cada 4 organizaciones de la EPS solicitaron ayuda a las entidades públicas; de aquellas OEPS que dejaron de operar la entidad más acudida fue el Gobierno Autónomo Descentralizado debido a la cercanía de éstos a nivel territorial, en esta línea, la principal razón por la cual no se acudió al resto de entidades es por un desconocimiento generalizado de las OEPS en cuanto a los productos y servicios que ofrecen las mismas y que pueden ser de suma utilidad en el contexto de la crisis sanitaria, pero también, por la falta de acceso físico o la inexistencia de una oficina de dicha institución en el contexto de la crisis. Se evidenció una desconexión significativa entre los entes que fomentan y promueven al sector de la EPS con las organizaciones demandantes de los servicios de dichas instituciones.



8. Recomendaciones

Características generales:

- Fortalecer a los equipos institucionales a fin de que puedan mejorar la identificación de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria a nivel provincial.
- Mejorar la identificación de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, que no pertenecen a las actividades agropecuarias y de fabricación de productos textiles, a fin de trabajar con otras actividades económicas, para mejorar el registro, apoyo y control.
- Definir la frecuencia y/o cronograma de actualización de datos de los registros de las OPES en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Afectaciones en las OEPS por la emergencia sanitaria

- Identificar el diseño de políticas públicas, normas, reglamentos, acuerdos que beneficien, fortalezcan y consoliden al sector de la economía popular y solidaria, las mismas se construyan en articulación con los diferentes actores como organizaciones de la economía popular y solidaria, sociedad civil, academia entidades del ejecutivo y otros niveles de gobierno de las diferentes provincias a fin de contar con instrumentos y herramientas validadas por todos los sectores y de fácil aplicación en el sector.

Financiamiento para las OEPS

- Fortalecer la gestión de las organizaciones que tienen un nivel bajo de madurez organizativo, con un adecuado diagnóstico organizacional.
- Mejorar el mecanismo de créditos asociativos en la sección de garantías que es una de las principales limitantes para acceder a préstamos en la banca pública, además de regular a la banca privada.
- Revisar las tasas de interés para los microcréditos orientados a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.
- Identificar y mejorar las fallas en el proceso de articulación entre las entidades que trabajan con las organizaciones de la economía popular y solidaria y las entidades que financian a las organizaciones a fin de mejorar el modelo de gestión institucional.
- Mejorar los requisitos y protocolos para las solicitudes de crédito asociativo.
- Mejorar las políticas e incentivos financieros hacia las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Procesos Internos de las OEPS

- Impulsar la participación de socios y de los miembros en el control y toma de decisiones.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios.
- Establecer mecanismos en las entidades para velar por el correcto funcionamiento de las organizaciones.
- Las entidades deben consolidar un sistema de información para la conformación de una red de Organizaciones de Economía Popular y Solidaria a fin de apoyar a las organizaciones de acuerdo a los requerimientos específicos por actividad económica.
- Realizar un diagnóstico de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria a nivel de nacional.
- Incluir a diferentes actores en el diseño de políticas públicas y normativas que fortalezcan y consoliden al sector de las EPS (Gobierno central, gobiernos locales, OEPS, sociedad civil, academia entre otros).



Funcionamiento de las organizaciones en el contexto de la emergencia sanitaria

- Trabajo articulado entre el IEPS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Servicio de Rentas Internas, y Servicio Nacional de Contratación Públicas, a fin de vincular proveedores con productores.
- Generar mecanismos de articulación entre OEPS y proveedores de materiales e insumos.
- Las entidades a través de convenios de cooperación, se deben buscar la participación de los estudiantes universitarios de pregrado y postgrado, a nivel nacional y local en la elaboración de investigaciones que aporten y fortalezcan las capacidades administrativas, productivas de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria a fin de buscar un beneficio común.

Acciones de las entidades del ejecutivo dirigidas a las OEPS

- Mejorar la articulación entre las entidades del ejecutivo desconcentradas y con otros niveles de gobierno a nivel provincial, a través de la firma de convenios a fin de no duplicar esfuerzos y mejorar el apoyo a las organizaciones.
- Buscar alianzas con los Infocentros de Mintel, con la finalidad de fortalecer las capacidades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las áreas rurales. A fin de publicitar la prestación de servicios de las entidades, el acceso a las capacitaciones y la comercialización de productos.
- Realizar acciones entre la EPS y el IEPS a fin de identificar la pertinencia y mecanismo adecuado de simplificación de registro, acreditación, diagnóstico y otorgamiento de personería jurídica a las OEPS.
- Consolidar las ferias de comercialización de productos de las OEPS y fomentar el comercio justo entre productores y consumidores.
- Posicionar la imagen y la importancia de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria en el desarrollo económico y social.
- Mejorar la conectividad, existen territorios con baja cobertura del servicio de internet, mala calidad y altos costos del servicio que dificultan el desarrollo de estrategias de comercio electrónico.
- El Servicio de Contratación Pública (SERCOP) debe revisar condicionantes para las contrataciones, catálogo inclusivo y mecanismo de feria inclusiva, a fin de repotenciar a favor de ampliar el acceso de los actores de la economía popular y solidaria.
- Articular con el Ministerio de Educación a fin de generar estrategias de formación dirigido a los socios de las OEPS, y, mejorar los niveles de escolaridad.



9. Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador (2008). Ecuador. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf, 20 agosto 2020.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario. (2011). Ecuador. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf, 20 agosto 2020.
- Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir en Ecuador. Quito: CONAFIPS. Recuperado https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Libro_CONAFIPS.pdf, 22 de agosto 2020.
- RUIZ, Emilia. (2015) La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador, Quito. Recuperado <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10538>, 27 de agosto 2020.
- Neffa, Julio César. (2014) Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones; Argentina. Recuperado http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf, 1 de septiembre 2020.

- Razeto Luis, De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo, México, 2013. Recuperado <http://www.luisrazeto.net/content/de-la-econom%25C3%25ADa-popular-la-econom%25C3%25ADa-de-solidaridad-en-un-proyecto-de-desarrollo-alternativo>, 25 agosto 2020.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP). (2010), Ecuador. Recuperado https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf, 15 de Julio 2020.
- Coraggio, J. L. (2014). La Presencia de la Economía Social y Solidaria y su Institucionalización en América Latina. *Econstor*. Recuperado de <https://www.econstor.eu/handle/10419/148805>, 25 agosto 2020.

10. Siglas

ARCSA	Agencia de Regulación y Control Sanitario
BCE	Banco Central del Ecuador
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
EPS	Economía Popular y Solidaria
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
LOEPS	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
MAG	Ministerio de Agricultura
MPCEI	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones
MSP	Ministerio de Salud Pública
OEPS	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
OMS	Organización Mundial de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
ROEPS	Registro de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
RUC	Registro Único Contribuyentes
RUEPS	Registro Único de Economía Popular y Solidaria
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SRI	Servicio de Rentas Internas